



Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas

HEMOS RECIBIDO SOLICITUD DE INFORMACIÓN CON LOS SIGUIENTES DATOS:

Folios: 00264319

FECHA: 21 de marzo de 2019

ELIMINADO: Dato personal. Fundamento legal: Artículo 3 Fracción XII, 115 y 120 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas, como así también los Artículos 2 y 3 Fracción VII de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tamaulipas.

ENTE PÚBLICO AL QUE SE DIRIGE: INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE TAMAULIPAS.

DATOS DEL SOLICITANTE: [REDACTED]

SEÑALAMIENTO PRECISO DE LA INFORMACIÓN O DOCUMENTOS, SI ESTUVIERA EN POSIBILIDAD DE MENCIONARLOS:

SOLICITUD ANEXA

Domicilio para recibir notificaciones, así como la información solicitada:

Dirección Electrónica, para recibir comunicaciones y la información solicitada:

Modalidad en la que solicita recibir la información: Electrónico a través del sistema de solicitudes de acceso la información de la PNT

SECCIÓN: **UNIDAD DE TRANSPARENCIA**

ASUNTO: **EL QUE SE INDICA**

NÚMERO DE OFICIO: **UT/057/2019**

Ciudad Victoria a 28 de Marzo de 2019.

**CIUDADANO.
P R E S E N T E**

En relación a su solicitud de información con número de folio del Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información (SISAI) **00264319**, la cual se transcribe a continuación:

Es necesario hacer una prevención a dicha solicitud debido a que no se encuentra adjunto ningún archivo con la información que Usted requiere de este Órgano Garante.

Al momento de recibir esta Prevención contará con un término de 10 días para que indique, precise o corrija los datos proporcionados como lo establece el artículo 141 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas.

Sin más por el momento, quedo a sus distinguidas consideraciones.

LIC. CARLOS EDUARDO MARTÍNEZ MENDOZA.

TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA